

780 profesionales de Osakidetza y residencias rechazan la vacuna del Covid en Gipuzkoa

Es, con más del 4% del personal, el territorio con mayor porcentaje de reacios en el ámbito sanitario de Euskadi, donde los contrarios a inmunizarse suman 2.059

MIGUEL ÁNGEL MATA

SAN SEBASTIÁN. Más de 2.000 trabajadores de Osakidetza y de las residencias vascas han rechazado recibir la vacuna del Covid. Exactamente, 2.059. De ellos, 780 en Gipuzkoa, el territorio donde más ha calado el mensaje antivacunas, que ha convencido a cuatro de cada cien profesionales en ambos ámbitos. Dos de cada tres negativas, tanto en el territorio como en el conjunto de Euskadi,

se han producido en el sistema sanitario público (516 en Gipuzkoa y 1.573 en el País Vasco), y el resto en la red de asistencia sociosanitaria (264 y 486, respectivamente). Además, hay otras 292 personas que no están vacunadas por contraindicación. Son 281 trabajadores de Osakidetza (135 en Gipuzkoa) y 11 de residencias (3 en Gipuzkoa).

Así se desprende de una información remitida al Parlamento Vasco por la consejera de Salud del Gobierno Vasco, Gotzone Sagardui (PNV), en respuesta a una pregunta de la parlamentaria guipuzcoana de EH Bildu Rebeka Ubera.

Posición destacada

Del informe se deduce que Gipuzkoa es el territorio con mayor porcentaje de personal sanitario y sociosanitario contrario a in-

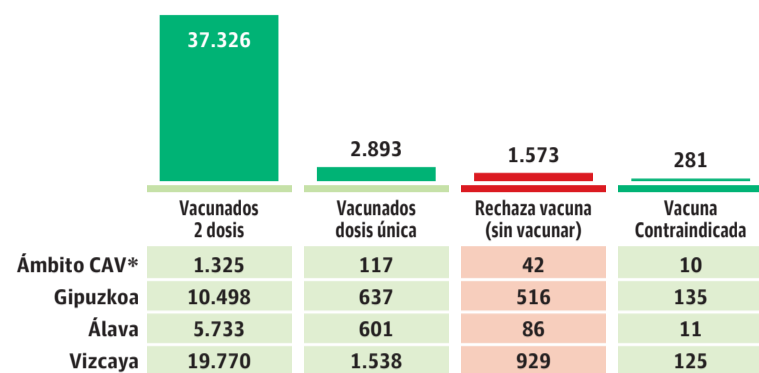
munizarse. Los 516 rechazos en Osakidetza constituyen el 4,3% del total de trabajadores que el servicio vasco de Salud tiene desplegados en esta provincia, 11.786 profesionales. Es una proporción superior al 4,1% de negativas en Bizkaia y al 1,3% de Álava. En el conjunto de Euskadi, los 1.573 profesionales no vacunados por decisión propia suponen el 3,7% de los 42.073 trabajadores de Osakidetza.

La posición destacada de Gipuzkoa es mayor aún en el caso de las residencias, donde más de la mitad de los profesionales opuestos al pinchazo se sitúan en este territorio. 264 de un total de 486. La gran mayoría de respuestas contrarias a la inmunización procede del colectivo de cuidadoras, que también es el más numeroso. En Gipuzkoa han eludido vacunarse 143. En el lado opuesto están los médicos, entre los que no ha habido ninguna postura contraria y están todos vacunados. Entre las enfermeras ha habido 10 negativas.

Tras las cuidadoras, el colectivo más reacio a vacunarse es el no estrictamente sanitario (lim-

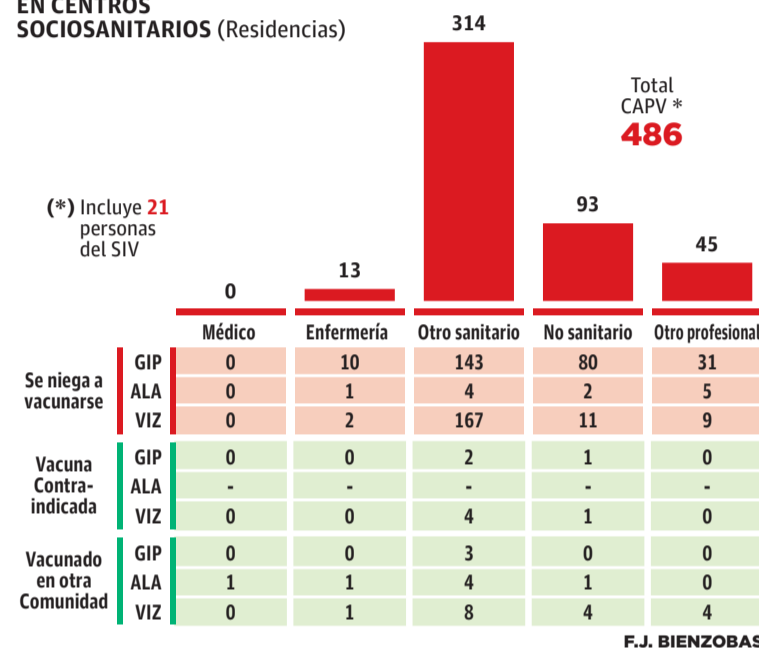
Rechazo a la vacunación en la CAPV

EN OSAKIDETZA



* D. General + Emergencias + CVT y TH

EN CENTROS SOCIO-SANITARIOS (Residencias)



F.J. BIENZOBAS

pieza, cocina y otros servicios). La información remitida por Salud divide a estos colectivos en dos epígrafes: 'personal no sanitario' y 'otro profesional sociosanitario', sin especificar qué categorías incluye cada uno. En el pri-

mer caso, en Gipuzkoa se han contabilizado 80 rechazos, y en el segundo, 31.

La foto es similar en Bizkaia, donde las cuidadoras acumulan la mayoría de negativas (167 de 189, el 88%), y donde tampoco

Euskadi respeta la libre elección aunque la ley puede abrir vías a la vacuna obligatoria en algún caso

El personal sanitario y asistencial no inmunizado desarrolla su trabajo en las mismas condiciones que los vacunados

M. Á. M.

SAN SEBASTIÁN. Los más de 2.000 trabajadores de Osakidetza y de las residencias del País Vasco que han rechazado vacunarse desarrollan su labor en las mismas condiciones que los inmunizados, habida cuenta de que tanto en ambulatorios como hospitales y centros asistenciales se mantienen ciertos protocolos, como el uso de mascarilla, que si se cumplen con rigor reducen el riesgo de contagio.

El Gobierno Vasco y las diputaciones han apostado por respetar la libertad de elección per-

sonal de estos trabajadores, habida cuenta de que la vacuna no es obligatoria en España, que el país no ha seguido la senda de otros de obligar a determinados colectivos a inmunizarse, y que el porcentaje de negacionistas es reducido, tanto entre estos profesionales como entre la población general.

En una entrevista concedida a este periódico a finales de septiembre, la consejera de Salud, Gotzone Sagardui, explicaba sobre esta cuestión que «sobre la base de que la vacunación no es

obligatoria y de que en Euskadi hay elevadas tasas de vacunación tanto entre el personal sanitario como entre los pacientes, entendemos que este no va a ser un problema de primer orden. Con medidas preventivas, como el uso de los EPI u otras si fuera necesario, esos profesionales podrán desarrollar su labor normalmente».

En el caso de las residencias, el protocolo vigente establece que si la tasa de incidencia subiera a 150, se harán PCR a los trabajadores de atención directa, que serían cada 15 días a los vacunados y cada semana a los no vacunados.

'Vacunación condicionante'

Cuando surgió el debate sobre la posible obligatoriedad de la vacuna en determinadas actividades o sobre colectivos vulnerables, varios expertos coincidieron en que la legislación actual abre una vía a poder obligar a vacunar si un puesto de trabajo representa un riesgo de contagio para otros (la llamada 'vacunación condicionante'), o a trasladar al trabajador a otro puesto.

Si la tasa de incidencia sube a 150, al personal de atención directa de las residencias se le hará una PCR cada semana

SDV
elkartea

III Premios SDV Elkartea,

otorgados a estudiantes de grado y de postgrado, así como a micropymes y a startups, por sus excelentes trabajos de planificación empresarial.

CONFERENCIA:

Auge del Marketing Digital.

CONFERENCIANTE:

José María Sainz de Vicuña Ancín

DONDE:

Auditorio del Aquarium, Donostia - San Sebastián

CUANDO:

26 de OCTUBRE de 2021, a las 17h. Aforo limitado. Estará disponible en <https://foro.sdv-elkartea.com/premios-sdv-elkartea/3-edicion-2021/>

PATROCINADORES DEL ACTO

AQUARIUM

EL DIARIO VASCO